

El Progreso de Asturias

Año III—Número 517

OVIEDO.—Sábado 5 de Septiembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquilas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquilas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

La intimidad de América y España

Ciego ha de ser quien no vea la persistencia de las corrientes de intimidad entre la América latina y España, acentuadas estos últimos tiempos y más vigorosamente ostensibles con ocasión del poderoso movimiento republicano.

Ya hoy no ofrece duda alguna que la intimidad americana con la madre patria, ha de ser resultado de una absoluta identidad de intereses e ideales, consagrados por instituciones políticas, también idénticas y progresivas, en las que no puedan tener cabida esos recelos e incompatibilidades que tantas veces se han producido entre los pueblos por salvar intereses dinásticos.

El Gobierno español, atento ante todo a salvar la monarquía, afecta desconocer esta verdad, repetidamente confirmada por la historia. Pero ahora mismo se le puede señalar el hecho, bien significativo, de que en la América latina, se está al tanto de todo lo que en España se dice respecto a nuestras relaciones con aquel continente, y no se pierde ocasión para demostrar que sólo con el régimen republicano en España, podría llegarse a esa deseada intimidad, base del desarrollo de los intereses materiales y de la confraternidad espiritual de todo el mundo latino.

Así se explica que a los dos días de haber pronunciado el Sr. Labra su conferencia de Gijón, se la conociera con todos sus detalles en Buenos Aires, de donde recibió el digno senador el siguiente cablegrama:

«Senador Labra.—Oviedo.

Republicanos españoles Buenos Aires agradecidos entusiasmados con su conferencia de Gijón, saludámosle.—Calzada.»

«No dicen nada estas manifestaciones a los espíritus estrechos que todo lo sacrifican al mezquino interés de una familia? No ven en todo ello el alma de España, clamando desde lejanas tierras por el resurgimiento de las pasadas energías?

Razón tenía el ilustre estadista don Rafael M. de Labra, cuando afirmaba que es ocasión de patentizar la disparatada pretensión de nuestros Gobiernos al querer intimar con la América latina, prescindiendo de los elementos que allí directamente nos representan: del elemento español en cuya importancia, mucho más que en nuestras tradiciones, descansa el poder de España en aquel mundo.

Nuestros incipientes Gobiernos piensan que su campaña se reduce a una acción puramente diplomática con los Gobiernos americanos, utilizando exclusivamente los medios oficiales. Ignoran que esos Gobiernos americanos están igualmente solicitados y con más medios que el español, por los Gobiernos inglés, francés, italiano, alemán y norteamericano y que las actuales generaciones latinas de América no están propicias, ni mucho menos, a dejarse dirigir por la vieja España, ni a considerar a ésta como superior ni, en fin, a estimarla de más valía intelectual, económica y política que las otras Naciones europeas que en América demuestran su fuerza de modo mucho más positivo que nosotros.

Lo que España tiene allí a su favor, —y de esto también hablo varias veces en diversos sitios el Sr. Labra—lo que le dá medios superiores de influencia es, de una parte la comunidad de origen, historia y costumbres; luego, la identidad de lengua; y por último, la existencia de una población activa española de cerca de un millón de per-

sonas, íntimamente unidas con la familia sudamericana, comprometidas como están en la prosperidad de los países trasatlánticos, ya identificadas con las instituciones democráticas y republicanas del Nuevo Mundo, y en relación constante y directa con la gente y las cosas de la Península.

De esta relación son pruebas el auxilio que constantemente reciben las familias españolas de Europa de sus deudos de América; lo que éstos hicieron en pro de la bandera nacional en la última guerra, y en fin, lo que ahora hacen en favor de la idea republicana, cuyas excelencias prácticas los españoles de América pueden apreciar cumplidamente en el escenario trasatlántico.

Con estos antecedentes, puede juzgarse la enormidad del empeño del Gobierno Villaverde de desprestigiar a los españoles de Buenos Aires. No se ha dado cuenta de que por un interés de partido, quebranta una fuerza nacional.

Ciegos son, no hay duda, los Gobiernos de la monarquía. Si por desdicha de la patria, persistiera este régimen, no tardaría en suceder que el nombre de España fuese pronunciado con desdén en toda la América latina.

En nombre del progreso humano y de la fraternidad de los pueblos, ya que no por la salvación de esta pobre patria nuestra, hay que hacer desaparecer este régimen que cada día nos aísla más del mundo y nos envilece.

La alianza de socialistas y republicanos

Puede darse por desechada la proposición Quejido, referente a la coalición y alianza de los socialistas con los republicanos.

Y decimos que puede darse por rechazada, porque nos parece muy difícil que reúna las dos terceras partes de los votos, ni siquiera mayoría, a juzgar por el resultado de la votación hasta ahora conocido y que es el siguiente:

Votaron en pro: por mayoría, las agrupaciones de Barcelona, Badalona, Mataró, Palma de Mallorca, Velez-Málaga, San Sebastián, Ortuella, Monforte, Oviedo, Gijón, Mieres y Trubia; y por unanimidad, Salamanca.

Votaron en contra: por mayoría, las agrupaciones de Bilbao, Deusto, Gallarta, Eibar, Tarragona, Manresa, Sitges, Córdoba, Málaga, Alicante, Valladolid, Burgos, Ferrol, Orense y Pontevedra; y por unanimidad, Linares, Vigo, Avilés, La Nueva y Jerez de los Caballeros.

Faltan aún muchas agrupaciones, pero ya de menos importancia que las citadas y no alterarán, seguramente, el resultado.

A pluma y á pelo

Nos dicen que los monárquicos trabajan grandemente para las próximas elecciones municipales.

Natural es que lo hagan.

En los Municipios encontraron siempre su nido los caciques, los chanchulleros y los falsarios de la política.

Y no hay que abandonar la garita. Dando al centinela el santo y seña que mande Pidal por boca de sus gobernadores interinos.

El Carbayón quiere una candidatura de hombres honrados e independientes.

Bien está.

Acabara de estar conforme con nosotros.

Pero nosotros vamos más allá. Queremos, si se puede, que esos hombres independientes y honrados sean de Oviedo ó de su Concejo, por lo menos vecinos identificados con sus intereses; queremos que no sean prestamistas de Corporaciones, ni empresarios de servicios, ni mayordomos de magnates, ni mandarines retribuidos de entidades financieras.

Queremos gente inteligente y que discorra por cuenta propia.

En fin, que no queremos concejales traducidos.

Y dale con El Carbayón.

Incurre en la vulgaridad de copiar á La Opinión de Asturias, su hermana en Cristo.

Y dice que estamos muy mal los republicanos.

Y que nos desunimos.

Y que si Nakens esto.

Y si Soriano lo otro.

Pero, vamos á ver.

¿A ustedes que les importan estas cosas?

¿Nos interesa á nosotros que Fray Ramón traduzca y copie; que esté á tuatar con el cabildo; que Maximiliano injurie; que Marcelino cobre como jubilado ó que el Nuncio venga de momio á Avilés?

Pues pata.

En D. Vicente Casanova, escribió un artículo en defensa del régimen, el cual artículo titulábase «Al volver», y era como contestación al tan comentado de Blasco Ibáñez Al pasar...

Pero el hombre no encontré en todo Madrid un solo periódico dinástico que quisiera publicarle el artículo.

Y una de dos: ó el artículo-defensa era muy malo ó á los dinásticos se les da una higa por el régimen.

Explicase así que el Sr. Casanova, herido en lo más íntimo de su fervor dinástico, haya publicado su trabajo en una hoja suelta, con esta coda final:

«Publico este artículo y estas líneas en la forma que van, para hacer saber que no he encontrado periódico monárquico que haya querido estampar en sus columnas AL VOLVER, y que este artículo lo escribí el 15 del corriente mes, porque yo, como el brillante periodista D. Adolfo Suárez de Figueroa, soy un español andante, y sentí el sencillo latido romántico que desde mi corazón bajó á mi pluma.»

Bueno hombre; pues que le den á usted una tenencia de alcaldía, como á Figueroa, á ver si cesa de lútir en usted el romanticismo....

El folletón

"REPOSO"

en cuarta plana

Legitimidad de las revoluciones

...El poder tiene por fin hacer posible que el Estado cumpla su función propia, que no es otra que velar por el cumplimiento del derecho, haciendo efectivas las condiciones necesarias para que el hombre pueda realizar su destino...

Para que sean efectivas esas necesarias condiciones de su existencia, son precisas tres cosas: primera, que el pensamiento pueda manifestarse y propagarse libremente; segunda, que el Estado esté organizado de tal modo, que la opinión de la generalidad se traduzca en ley; y tercera, que esta ley sea acatada y respetada por todos, y singularmente por los encargados de velar por su cumplimiento.

Es preciso la primera, porque sólo mediante ella puede formarse la opinión común, en cuanto ésta ha de ser producto del choque y cruzamiento de las mantenidas por los individuos, por las escuelas y partidos y por las distintas instituciones sociales. Es verdad que es tan incontrastable el poder de las ideas, que en lo general han sido vanos los obstáculos puestos á su pro-

pagación por la preocupación ó el interés, pero la historia nos demuestra también que cuando la fuerza se ha opuesto á su imperio, con frecuencia la fuerza las ha entronizado, y precisamente por esto mismo debe autorizarse su libre manifestación, para que no se emplee la violencia ni en pro de ellas ni en su contra.

Es necesaria la segunda condición, ó sea que el Estado se halle organizado de tal manera, que la opinión de la generalidad se traduzca en ley, porque de poco serviría que el pensamiento tuviera libre manifestación, si pudiera prescindirse de él, y si la fuerza de que no se hacía uso para cohibir á aquél, se empleara en impedir que las soluciones aceptadas por la opinión se convirtieran en ley. Sin esta garantía al modo que el individuo, aunque antes de hacer y obrar piensa y reflexiona, es luego dueño de seguir ó no el camino que su pensamiento le traza, el poder de igual suerte atendería ó no las exigencias sociales y de aquí la necesidad de que los pueblos tengan instituciones que no dejen al arbitrio de aquél el que los principios que estiman buenos en su conciencia sean leyes de su vida jurídica; esto es, que su idea se traduzca en hecho.

Por último, es absolutamente preciso que la ley, producto de la opinión, sea acatada por todos, y en especial por los encargados de velar por su cumplimiento, porque sin esta tercera condición, serían las dos anteriores completamente ineficaces e inútiles. La ley es la base del orden y de la normalidad de la vida social, y harto muestran las consecuencias de su incumplimiento los países en que éste ha llegado á ser casi una regla general de conducta para los individuos, para los partidos y para los depositarios del poder. Donde la ley no impera, no puede menos de sustituirla la arbitrariedad.

Ahora bien: cuando se falta á las leyes por los individuos, el poder restablece el derecho imponiendo una pena á los infractores; cuando es el mismo poder quien atenta á ellas y las infringe, como no hay autoridad que repare el derecho por él hollado, la nación se erige en tribunal á este fin.

Donde se reúnen estas tres condiciones, esto es, donde el pensamiento puede libremente manifestarse y propagarse, la ley es reflejo de la opinión pública, y además es respetada y acatada por la autoridad oficial, la sociedad es soberana y el régimen de su vida jurídica y política se asienta sobre el principio del self-government. En tal caso, no es lícito derrocar por la fuerza el poder; y la revolución que lo verifica ó lo intenta, es injusta, puesto que en realidad lo que hace es ir contra la sociedad misma, imponer á esta violentamente una idea, una institución, un régimen, que es claro que no acepta en cuanto no lo ha mostrado así por los medios debidos que la ley ampliamente reconoce.

Por el contrario, cuando el pensamiento no es libre, la opinión no es respetada, ó las leyes no son acatadas; es imposible oponer á toda tentativa revolucionaria aquella razón, y en su virtud anatematizarla y castigarla. Todos creen, ó aparentan creer, que tienen tras de sí el sentimiento público, arguyendo que si no se muestra y se concreta en soluciones prácticas es porque la legalidad lo impide, porque el poder utiliza la autoridad que ejerce para imponer á un pueblo principios y leyes que no conforman con sus aspiraciones; concluyendo por fundar en esto su derecho á rechazar la fuerza con la fuerza.

De donde resulta que las expresadas circunstancias constituyen una condición esencial para la vida ordenada de los pueblos; y por tanto cuando se les niega, tienen el derecho de recabarla por la fuerza, rechazando la que, para arrancarle esto que es necesario á su existencia, emplea el poder, el cual no tiene ó ha perdido el derecho de hacer derivar su autoridad de la sociedad misma. Es decir, que allí donde la propagación de la verdad no es amparada, ó las exigencias de la

opinión no son atendidas, ó las leyes no son acatadas, la revolución es justa; pero á condición de que se proponga tan sólo reintegrar á la sociedad en su soberanía, no establecer ab irato todo un régimen político, toda una serie de reformas jurídicas. Debe hacer lo primero, para que el país manifieste el camino que ha de seguirse; no debe hacer lo segundo, porque sería una imposición incompatible con el mismo principio que justifica la revolución y tan digna de censura como la que antes procedía del poder.

No queremos decir con esto que donde no sea absoluta la libertad de pensamiento, ó las instituciones políticas no sean perfectas hasta el punto que necesariamente la opinión habrá de dictar las leyes ó que éstas no sean en absoluto y ciegamente respetadas, haya derecho para apelar á la revolución. La sociedad emplea este supremo recurso al modo que el individuo hace uso del derecho de defensa; y por tanto á la revolución no debe acudir sino en último término, y cuando no haya ya otro remedio, cuando el pensamiento esté tan encadenado, ó la opinión tan despreciada, ó la ley tan escarcelada, que sea ilusoria toda esperanza de que la razón y el derecho recobren su justo imperio por los medios pacíficos.

Pero no hay que perder de vista que nos ocupamos de cuando deben venir las revoluciones, y que, como en otra parte hemos indicado, los depositarios del poder no han de olvidar que así como hay hombres sufridos que consienten con resignación un ultraje, que otros, más celosos de su dignidad, no tolerarían; espadachines de oficio que sin razón ni motivo están dispuestos á cruzar las armas con cualquiera, mientras otros, si no huyen, tampoco buscan las ocasiones; de igual suerte los pueblos se levantan en armas contra el poder constituido más ó menos fácilmente, según que son más ó menos celosos de su dignidad, según que estiman más ó menos sus derechos, según que están más ó menos habituados á defenderlos por la fuerza, según sus tradiciones, su carácter y su temperamento; y los gobernantes que esto olviden pueden dar pretexto, ya que no justa razón ni fundado motivo, á las revoluciones, las cuales rara vez se verifican, aún las injustas, sin que sean parte la culpa del poder, y por lo mismo en parte también suya la responsabilidad.

GUMERSINDO DE AZCARATE.

Embajada comercial española A BUENOS AIRES

Entre las adhesiones últimamente recibidas por la Revista Comercial Ibero-Americana «Mercurio» para la Comisión que organizada por la misma pasa á la América del Sud, se halla la de la «Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza», firmada por su presidente D. Basilio Paraíso, cuyo documento de esta respetable entidad, concebido en términos entusiastas y patrióticos, termina suplicando á los señores don Federico Rahola y don José Zulueta, se sirvan ostentar la representación de la Cámara, en la seguridad de que percatados estos señores de los productos de la región aragonesa, sabrán sacar partido á los fines loables que les lleva allende los mares, á las fecundas riberas del Plata. La Cámara de Comercio aragonesa envía, además, á la Embajada comercial española, un homenaje de gratitud y hace fervientes votos por el buen resultado de la patriótica empresa que se propone.

El «Instituto Catalán de las Artes del Libro», que tan gallarda muestra de su importancia dió con su valiosa instalación de la Exposición en obsequio al doctor Quirno Costa, se ha adherido al pensamiento, otorgando también su representación á los individuos que componen la Embajada comercial.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Nos dicen que aún se encuentra por pagar el importe de la construcción del arco, de la Compañía del ferrocarril de Langreo, dedicado al rey cuando su venida a esta villa.

Nos pareció entonces flojo el entusiasmo monárquico, cuando sólo costaba abrir la boca ó dar las palmas; pero cuando se trata de estrujar el bolsillo no hay quien apenas se llame Pedro.

Dígalo la Compañía de Langreo demandada, que hoy sostiene pleito negándose al pago á los obreros, que tomaron parte en la construcción del referido arco.

LA BANDA MUNICIPAL EN EL

CERTAMEN DE PALENCIA

Brillante fué el triunfo obtenido por nuestra banda en el Certamen verificado anteayer en la ciudad palentina.

Y decimos que fué brillante porque hay que tener en cuenta que á la banda del Rey, que alcanzó el primer premio, no le corresponde éste, pues no lo hubiera obtenido sin el referido refuerzo de 14 alabarderos que consiguió llevar.

Además, hay que hacer constar que el Jurado formaban parte uno ó dos músicos que pertenecen á la banda de Alabarderos, por lo cual no es muy aventurado suponer que la pasión de éstos se haya inclinado del lado de sus compañeros, que reforzaban la del regimiento del Rey.

Por eso decimos, y volvemos á repetir, que el segundo premio conseguido por los músicos gijoneses, constituye el verdadero triunfo del Concurso de Palencia.

Durante todo el día de anteayer particularmente después las seis de la tarde, se mostraba en la mayoría de los gijoneses grandes ansias de saber el resultado del Certamen.

Con tal motivo, se concertaron muchas apuestas respecto al lugar que en él había ocupar la banda de esta villa.

Sabemos de dos conocidos propietarios, uno de ellos ferviente entusiasta y admirador del Sr. Garay, porque conoce sus méritos, que tenían apostadas mil pesetas sobre si este conseguiría el primer premio.

A telégrafos y á las redacciones de los diarios locales acudía mucha gente preguntando únicamente «¿qué premio ganó Garay?» pero gracias al inmejorable servicio de que disfrutamos, los despachos depositados en Palencia poco más tarde de las ocho de la noche no llegaron á Gijón hasta después de las tres de la madrugada, á pesar de estar puestos casi todos ellos con carácter urgente.

Cuando ayer por la mañana se supo por la prensa local el resultado del Concurso, la gente se regocijaba y todos manifestaban sus deseos de acudir á recibir nuestra banda el día que regrese de la ciudad palentina.

Anoche habrá celebrado un Concierto en uno de los teatros de la capital castellana. En él habrán tomado parte á más de la banda el conocido pianista Sr. Maya y el joyen tenor gijonés señor Vega, quienes como ya hemos dicho, solo con ese objeto acompañaron á los músicos del Sr. Garay.

En el tren mixto que llega á esta villa á las nueve menos cuarto de la noche, vendrá la banda municipal y sus compañeros de viaje Sres. Menéndez, delegado de la misma; Maya, Vega y representantes de los periódicos.

El recibimiento promete ser grandioso.

Tal vez concurra á esperarles la Asociación Musical Obrera.

Entrarán tocando un bonito pasodoble y frente al Ayuntamiento ejecutará las obras del Certamen.

No estaría de más Sr. Elías, que ordenase la colocación de cuatro ó cinco focos en la Plaza de la Constitución, toda vez que alumbran poco los faroles de gas que hoy existen en ella.

Esperamos que atenderá este ruego que le hacemos.

Anteayer á mediodía fué detenido y conducido á la Cárcel por una pareja de la guardia civil el barbero Faustino Morales, por la causa relacionada con el «boicotaje» en esta villa.

Es esta una de tantas cosas raras de la jurisdicción militar; porque si por igual supuesto delito se puso en libertad á José M. López, ¿quién se explica la razón de que se prenda ahora á Morales, que se negó ó dijo que se negaría á servir á ningún guardia civil, á raíz de los sangrientos sucesos de Infesto?

En fin; volvemos á llamar la atención del Excmo. Sr. Capitán general, á ver

si de una vez puede poner mano á esos auditores y á esos jueces que tan mal parado dejan el derecho de los ciudadanos.

Cuando ayer se presentó un conocido vecino de esta villa á cobrar cierta cantidad de dinero que le adeuda una individua vecindada en la calle de la Merced núm. 20, fué recibido por ella en malas formas, arrojándole al mismo tiempo una botella con la cual produjo una contusión en la mano izquierda á una mujer que acompañaba al reclamante.

Mañana á las cuatro de la tarde se celebrará en la Plaza de Toros e Certámenes de gaitas y tambores y bailes del país.

Asistirá al acto la banda municipal.

Habiendo resultado desierta la subasta anunciada con el fin de contratar el servicio de subsistencias á precios fijos de los artículos de pan y pienso para las tropas y ganados del Ejército y Guardia civil, estantes y transeúntes en esta plaza, hasta 31 de Octubre de 1904, y un mes más si así conviniera á la Administración militar, se convoca á una segunda subasta que se verificará en esta Comisaría de Guerra el día 9 de Octubre próximo á las once de la mañana.

A fin de que puedan producirse las reclamaciones oportunas, queda expuesto por término de 20 días en las oficinas del Ayuntamiento el proyecto de alineación que afecta á parte de los edificios de la calle Corrida, situados en la acera de los números pares que desembocan en la calle de Fernández Vallín y Plazuela del 6 de Agosto, así como á ésta y casa de D. Daniel de la Cerra.

Con el mismo objeto se halla expuesto en las citadas oficinas el proyecto de ensanche y nueva alineación de la calle de Costanilla de la Fuente Vieja.

Avilés

CENTRO REPUBLICANO

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca para hoy sábado, á las siete de la tarde, á Junta general, en el local provisional, calle de San Bernardo número 6.

También se hace saber á todo el que desee inscribirse, que puede hacerlo en el establecimiento de Remigio Llamas (Plaza de la Constitución) y en la calle de la Cámara, Sastrería de D. Antonio Menéndez.

Avilés, 3 de Septiembre de 1903.—El Presidente, Remigio Llamas.

Langreo

Ayer se declararon en huelga 18 ajustadores caldereros de los que trabajaban en las obras de los nuevos talleres que está construyendo en Corriolos la fábrica «Duro-Felguera».

El motivo de haber abandonado el trabajo es, según nuestros informes, el de que el contratista de dichas obras ha faltado al cumplimiento del contrato, en lo referente al pago de horas extraordinarias.

El próximo lunes contraerán matrimonio en la parroquia de Tuilla (Langreo) la simpática señorita Josefa Fernández, emparentada con nuestros amigos los Sres Felgueroso, y el joven D. Crescencio Menéndez García, inteligente vigilante de minas.

Nuestra enhorabuena á los jóvenes contrayentes y á sus familias.

Mieres

Mitin republicano en Ablaña

Mañana domingo, á las tres de la tarde, se efectuará en Ablaña un mitin de propaganda republicana, en el que tomarán parte varios propagandistas de Oviedo.

Pola de Lena

Con algún retraso hemos recibido la triste noticia del fallecimiento de D. José Suárez Aza, inteligente capataz de minas, que después de prestar beneficiosos servicios en las minas de Turón.

Se hallaba últimamente en la Sociedad «Duro-Felguera» que le confiaba el grupo de «La Moderna».

Víctima de grave enfermedad falleció el día 31 del mes de Agosto á la temprana edad de 37 años.

Sus condiciones especiales de carácter, siempre le cautivaron simpatías en todos los puntos que han tenido la ocasión de conocerle, y así fué demostrado con la manifestación que ha honrado el sepelio y funerales pues

ha sido un acontecimiento en esta villa.

La caja funeraria ha sido conducida en hombros por distinguidos compañeros del cuerpo facultativo.

Las cintas también las han llevado dignos miembros de sus fatigas de trabajo entre los que recordamos uno de los Ingenieros del Grupo de Santa Ana, y entre ellos también D. Víctor Felgueroso.

El duelo de familia estaba representado por D. Víctor V. Heres, D. Félix G. Nuevo, D. Vital, Amalio y Juan Aza, D. Manuel Blanco, D. Ramon Granda y otros.

Numerosos amigos de su villa natal así como de Langreo, Mieres, Oviedo, Gijón y otros puntos han acudido á rendir el triste tributo de recuerdo del inolvidable y popular Pepe Zarracina. Damos nuestro pésame á su inconsolable madre doña Matilde Aza, así como á los hermanos del finado, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia.

Noreña

Para mañana domingo se convoca á todos los republicanos de esta villa á una reunión que se efectuará á las dos y media de la tarde, en el local que hoy tiene provisionalmente en la calle de la Nozalera el Comité Republicano, para tratar asuntos del partido.—El Presidente, Francisco Mortera.—El Secretario, Marcelino Rodríguez.

VILLAVICIOSA.—La comprobación y contrastación de pesas y medidas se verificará en esta villa y su partido judicial los días 14, 15, 16 y 17 del actual mes.

ALLER.—Acordada por este Ayuntamiento la reconstrucción de los edificios destinados á escuelas y casa habitación para el maestro, en los pueblos de Río-Aller y Llamas, se anuncia para que los particulares que quieran reclamar contra la conveniencia de la ejecución de estas obras, puedan hacerlo en el plazo de diez días á contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín oficial».

TAPIA.—La Guardia civil ha detenido á Juan Fernández y Antonio Fernández, de 74 y 40 años de edad respectivamente, vecinos de Villanueva, en Serantes, como presuntos autores de las heridas graves inferidas á D. Juan López, de la misma vecindad.

SALAS.—Por resistencia á la autoridad judicial, ha sido detenido Francisco Fernández López, vecino de Prada.

LA ACCIÓN REPUBLICANA

En Valladolid y Sevilla

En estas dos importantes capitales, se prepara la celebración de mítines regionales para fines de Septiembre.

Al mitin de Valladolid, asistirán los Sres. Muro, Labra y otros elocuentes propagandistas; y al de Sevilla irán también notables oradores de Madrid.

En Asturias

Asturias responde dignamente al movimiento republicano.

El domingo se celebrará un mitin en Ablaña (Mieres), al que irán propagandistas de Oviedo, entre ellos los Sres. Albornoz y Martínez.

El día 20 se dará otro mitin de propaganda en Aller.

Y durante el mes de Septiembre, el diputado republicano por la circunscripción, D. Melquiades Alvarez, visitará á su regreso de Madrid, (para donde salió ayer, reclamado por asuntos profesionales), varios concejos del distrito, entre ellos Caso, Langreo y Mieres, en cuyas capitales se celebrarán reuniones de propaganda con asistencia del elocuentísimo diputado republicano y de otros notables oradores de Oviedo, entre ellos los señores Fernández de la Llana y Albornoz.

En todo este mes, quedará terminada la organización del partido en casi toda la provincia é inmediatamente comenzarán los trabajos para la campaña electoral, de la que nuestros correligionarios se prometen muy buenos resultados para la causa y para el bien de sus pueblos respectivos. ¡Adelante, pues!

OVIEDO

El premio mayor de la Lotería

Hasta ahora, se han presentado en la Administración de Loterías, núm. 1,

(en la que se expendió el billete agraciado con el premio mayor en el último sorteo), siete déimos.

Dos de ellos, los posee el conocido capataz de la fábrica de Armas, Enrique Alvarez (el Minú); en otro tienen participación de una peseta tres obreros de la misma fábrica; otro lo jugaba el digno teniente del Regimiento del Príncipe Sr. Villamandos; dos señores, cuyo nombre no conocemos, poseen uno cada uno; y el otro lo adquirió una pobre asistenta que hasta ayer no supo que la suerte le había favorecido con 10.000 pesetas.

Puede juzgarse de su sorpresa cuando se presentó en la Administración de Cimadevilla preguntando si le había tocado algo y le dijeron que le tocara el premio mayor.

—Ah, señor; y eso ¿podrá sacarme de asistir?—preguntó cándidamente, al Sr. Noval.

—Si con 39.000 y pico de reales puede V. dejar de asistir, claro que si repuso el encargado de la Administración.

—¡Bendito sea Dios! ¿y cuando tengo que venir á cobrar?

—Dentro de cuatro ó cinco días.

—Pero ¿y verddá, señor?—No me engañe, por Dios.

—Sí, mujer, sí. Ese papel vale cerca de 40.000 reales, que podrá V. cobrar dentro de unos días.

No esperó más la pobre asistenta. Dobló cuidadosamente el décimo, lo metió en el seno, apretó con más fuerza el pañuelo y salió disparada, más contenta que unas pascuas.

Por lo que se ve, el billete núm. 1.390 está muy repartido y, lo que es mejor muy bien repartido, en lo que cabe en estas cosas de la Lotería.

Que sirva de prosperidad á todos los agraciados es lo que les deseamos.

Reclamado urgentemente por asuntos profesionales, en el correo de ayer salió para Madrid D. Melquiades Alvarez, quien regresará á Oviedo á mediados de la próxima semana.

Una vez aquí, cumplirá los compromisos adquiridos con sus electores, visitando los concejos de Langreo, Laviana, Sobrescobio y Mieres y por fin, tomará parte en el mitin republicano provincial que se celebrará en Oviedo á fines de Septiembre.

Por escritura otorgada con fecha 4 del actual ante el notario D. Cipriano A. Pedrosa, ha quedado disuelta la Sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón social «Manuel A. Buylla y Compañías», habiéndose hecho cargo del activo y pasivo y continuando al frente del negocio el socio D. Manuel A. Buylla y G. Alegre.

Dada la seriedad y grandes relaciones comerciales que tiene el Sr. Buylla, es seguro que su acreditado establecimiento de la calle de la Rúa, seguirá siendo el predilecto del público, ya que en dicho comercio á la gran variedad de géneros se une la esquisita bondad de los mismos.

A los efectos oportunos se ha dado cuenta al Gobierno civil de los accidentes ocurridos en el trabajo á los obreros Manuel González Argüelles, Silvino Coto Trabancal, Francisco García González, José García Fernández y Raimundo Rodríguez García, todos del concejo de Langreo.

El Ilustre Colegio de Abogados de esta capital celebrará el día 8 del actual la fiesta de su Patrona, Nuestra Señora de Covadonga, en la capilla del Hospicio.

A las diez de la mañana habrá misa solemne, predicando el M. I. Sr. Doctor D. Arturo Sandoval y Avellan, canónigo de esta Catedral y asistirán de toga los señores colegiales.

Al día siguiente, á las nueve de la mañana, se celebrará una misa de Requiem, en la expresada Capilla, en sufragio del alma de todos los Colegiales fallecidos.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil, D. Deogracias Alvarez Sampil, vecino de Gijón, para derivar 500 litros de agua por segundo del río Trubia, en San Salvador de Quirós, con destino á la producción de energía eléctrica para usos industriales.

Nuestro amigo el conocido y probo empleado de la Fábrica de Armas de esta capital D. Andrés Menéndez Alvarez, se dió de baja en dicho establecimiento, por haber sido colocado en las oficinas de la Cerámica de Sagradelos, provincia de Lugo. Que sea enhorabuena.

Hemos recibido los números «El Eco de la Zapatería Española y Americana»

», correspondientes al mes actual, con un bonito figurín de bota para caballero y su juego de patrones correspondiente.

Este periódico que se publica en Madrid hace veintiocho años, acompaña á todos sus números figurines de los calzados de moda y patrones y regala anualmente á sus suscriptores, bonitas láminas al cromo.

El dueño del acreditado Café de París en su deseo de presentar artistas dignos de la cultura y afición de sus parroquianos ha contratado al notable violoncellista D. Mariano Miguel que acompañado al piano por la señorita A. Miguel ejecutarán todas las noches de nueve y media en adelante un variado programa.

Ya se ha puesto á la venta el anís «Reverte», del cual lleva vendidas grandes partidas el activo é inteligente comisionista, Adolfo L. Reverte.

Daás las excelentes condiciones del nuevo licor, no hay duda que en plazo no lejano, será el esquisito «Anís Reverte» el único que pedirán los buenos bebedores.

Por virtud de reciente disposición del Ministerio de Instrucción pública ha quedado sin efecto la demarcación territorial fijada para los Institutos de Oviedo y Gijón.

Los colegios de segunda enseñanza de esta provincia, como los alumnos oficiales y no oficiales, pueden en el curso próximo optar por el Instituto que más les convenga.

El día 17 del corriente debutará en el teatro Campoamor la compañía de opereta de Giovannini, de la cual hace grandes elogios la prensa de Cádiz.

De conformidad con las disposiciones vigentes, todos los días del corriente mes, desde las diez hasta las catorce, estará abierta la Secretaría de la Universidad, donde se podrá efectuar el pago de la matrícula de las asignaturas de la Facultad de Derecho, Ciencias y carrera del Notariado.

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago los siguientes cheques:

- D. Aniceto Sela, 94,17 pesetas.
- Sr. Administrador general de Correos, 568,10.
- D. Celestino Claverol, 5.711,75.
- D. Fernando S. del Río, 334,34.
- D. José María Muñoz, 593,88.
- D. Antonio G. Mena, 74,10.
- D. Adriano López Andrés, 3.000.
- D. José Díaz Faes, 3.663,48.
- D. Bonifacio Menéndez, 3.252,52.
- D. Manuel Astray, 68,40.
- Sr. Depositario-pagador, 22.790,30.

Caja de Depósitos.

- Sociedad «Flórez Gusano y Compañía», 42,14.
- D. Marcelino Fernández, 2.904,16.
- D. Antonio Fernández, 919,30.
- D. Eduardo Alonso, 180.
- D. Román Castañón, 2.600.

Como en noches anteriores ayer se celebró en el Gran Café de Madrid concierto de guitarra, canto y baile, de los que salen altamente complacidos los favorecedores del concurrido Café; pues llaman la atención todos los artistas que trabajan con verdadero arte y maestría.

Vacuna

Directa de la ternera inmunizada el miércoles y jueves próximos de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Centro de Vacunación y Sueroterapia, Dueñas, 2.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 4 de Septiembre de 1903

Se abrió la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala, y con asistencia de los señores López del Vallado, García Braga (don Jenaro), García Olay, Escotet, Rodríguez del Río y Suárez Fierro.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr. Rodríguez del Río pide que se diga á que causa obedece la carencia de agua, que se nota en estos días.

El Sr. Alcalde manifiesta que el día 31 estaban llenos los depósitos, y cree que la escasez se debe á que se cometen grandes despilfarros por los abonados, por lo cual citó para esta tarde á la Comisión con objeto de estudiar el asunto y ver de que se establezca la necesaria vigilancia.

Formulan ruegos los Sres. Suárez Fierro y Escotet y se entra en el orden del día.

Queda enterada la Corporación de una comunicación del nuevo Gobernador civil, en la que participa haberse posesionado del cargo.

Se aprueban la distribución de fondos para atender á las obligaciones de este mes, y el balance de contabilidad en fin de Agosto.

Igualmente se aprueban varios expedientes de quintas, y se concede licencia á D. E. Armengol para levantar un ático á la casa núm. 8 de la calle del Marqués de Gastañaga.

Por último se aprobó una moción proponiendo se utilicen en el mercado de ganados los pabellones construidos en el Campo del Hospicio.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

N. P. U.

Espectáculos

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches á las nueve y media variadas veladas de canto y baile por las renombradas artistas señorita Paca Aguilera, cantadora, D. Francisco Reina, profesor de guitarra y señoritas María Jesús Reina y Paquita López bailarinas.

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. Antonio Nicuesa

Primera sección, á las nueve y media.—«D. Ricardo y D. Ramón».

Segunda sección, á las diez y media.—Presentación de Mme. Nenima Mr. Bermudes con sus experimentos de averiguación de hora, Tesoro escondido y «la Guiterna» por el Sr. Bermudes.

Tercera sección, á la once y media.—«El Comici tronati».

Gran Café de París

Para esta noche á las nueve gran concierto por el notable violoncellista D. Mariano Miguel acompañado al piano por la señorita A. Miguel con un variado programa

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Rúa, 8, entresuelo

Angel Magnet

Médico-Cirujano
Consulta de doce á dos
San Juan.—15.—2.—Oviedo.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Oviedo 4 de Agosto de 1903

Fondos públicos

4 por 100 Interior.	78,05
Banco España.	47,200
Tabacaleras.	43,800
Banco Hispano Americano.	96,900
5 por 100 Amortizable.	97,10

Cambios

Londres, vista.	34,40
Paris, vista.	36,65

Oro

Alfonsino.	33,00
Onzas.	34,00
Isabelino.	37,00

Valores industriales

F. C. de Infiesto 1.ª Serie.	00,00
Id. id. 2.ª id.	00,00
Id. id. 3.ª id.	00,00

Compañía Avilesina de Navegación.	00,00
Duro Felguera.	00,00
Banco de Gijón.	00,00
Banco Asturiano.	00,00
F. C. Vasco-Asturiano.	00,00
Naviera Vasco-Asturiana.	00,00
Explosivos.	00,00
Crédito industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	00,00
Minas de Carreño.	00,00
Obligaciones Diputación, 5 por 100.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Fábrica de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem Compañía Asturias, 5 por 100.	101,00

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4

El rey permanecerá en Jaca hasta el lunes.

Villaverde ha negado que tenga fundamento la noticia que circuló asegurando que las Cortes se reunirán á mediados de Noviembre.

Añadió que la apertura se verificará en Octubre, porque se necesita que se aprueben los presupuestos antes de fin de año.

Madrid 4

En Zamora descargó una horrible tormenta que causó grandes daños en los campos.

Un rayo mató á un carretero. Dicen de Atenas que cerca de la isla Santarini naufragó un buque egipcio, habiendo perecido muchas personas.

Madrid 4

El Sr. Costa se halla bastante delicado de salud, por lo cual en breve emprenderá un viaje á Suiza.

El Sr. Cobián ha dispuesto que se suspendan los enganches y reenanchos en la marina.

También dispuso que los derechos de practica en puertos españoles se abonen con cargo al fondo económico del buque que emplee el práctico.

Por último declara obligatoria

la residencia en San Fernando, de los marinos de la Carraca.

Madrid 4

De paso para Antequera, llegó á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Interrogado sobre los asuntos de actualidad, dijo, que todo lo ve de color de rosa; que el viaje del rey es un exitazo para el Gobierno; que los republicanos están divididos, y que los carlistas están muertos.

Se muestra satisfechísimo.

Madrid 4

García Alix ha dicho que la fecha de la apertura de las Cortes depende del regreso de los jefes de las minorías, á quienes se les consultará apenas lleguen.

Se insiste en asegurar que las Cortes se abrirán en Noviembre.

Madrid, 4

En Belgrado han sido detenidos varios oficiales del Ejército que pedían en una proclama el castigo de los que mataron al rey Alejandro.

Llegó á Alicante la escuadra inglesa.

Madrid 5

García Alix ha repetido que no tolerará que los funcionarios del Estado acudan á los mitins republicanos ni hagan propaganda de esos ideales.

Negó que se haya pensado que D. Alfonso vaya á Barcelona.

Madrid 5

Se han reunido los representantes de la prensa republicana, socialista y libertaria de Madrid, para ocuparse de la persecución de que son objeto por parte del Gobierno los periódicos que defienden las citadas ideas.

Se acordó establecer la solidaridad, cesando en las campañas que hubiese entre ellos.

También se acordó establecer corrientes de comunicación con los colegas de provincias, á cuyo efecto les dirigirán una circular para solicitar adhesiones.

Se adoptaron otros acuerdos de carácter privado, y se convino en celebrar mitins en toda España, siempre que sean atropellados por el Gobierno.

ROSON

Colegio de señoritas

Calle de Jesús, n.º 22, piso segundo

Bajo la dirección de la Profesora D.ª Dolores G. de la Mata, funcionará desde los primeros días de Septiembre un Colegio de primera enseñanza, en el que se darán además diversas clases de adorno á señoritas que deseen perfeccionar su educación, para lo cual hay personal competente y acreditado.

Se admiten alumnas internas. Para informes: Ecce-Homo, 4.

Nuevo cancionero del pueblo

Colección de originales y curiosos versos de amor, seguidos de otros muy interesantes en los que se cantan la belleza y las virtudes de las mujeres españolas y de las asturianas en particular, haciendo mención especial de las de Oviedo y de Gijón.

Este curioso librito, escrito en estilo humorístico, es muy apropiado para deleitar y aun para instruir, por hacerse en él numerosas alusiones y citas á la Historia, á las ciencias, artes e industrias de las regiones á que se refiere.

Se vende al módico precio de 0,30 de peseta en las librerías de Martínez, Carlos Menéndez, Estanquillo de Frue-la y en Cimadevilla.

Baños de Fuente-Santa

DE

Buyeres de Nava

PROVINCIA DE OVIEDO

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Médico-Director.—D. Francisco Prada y Castaño, especialista en enfermedades de pecho.

Agua «sulfurosas calcicas», de 25.º y «sulfoferruginosas-arsenicales» de 21.º de reconocida eficacia en las enfermedades cutáneas, catarrales, anemias, dtepsias, atónicas, escrafulismo, reumatismo, convalecencias lentas etc., etc.

La instalación balnearia es muy completa, la Fonda servida con esmero y á precios económicos.

El viaje se hace en el ferrocarril de Oviedo á las Arriendas, hasta el apeadero de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en quince minutos llegan al Balneario.

Hay estación telegráfica en Nava, y para más informes dirigirse al Administrador.



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Único depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

Por última vez Interesantísimo

á nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS

NO MAS RUTINA

Por 5 pesetas en Oviedo ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

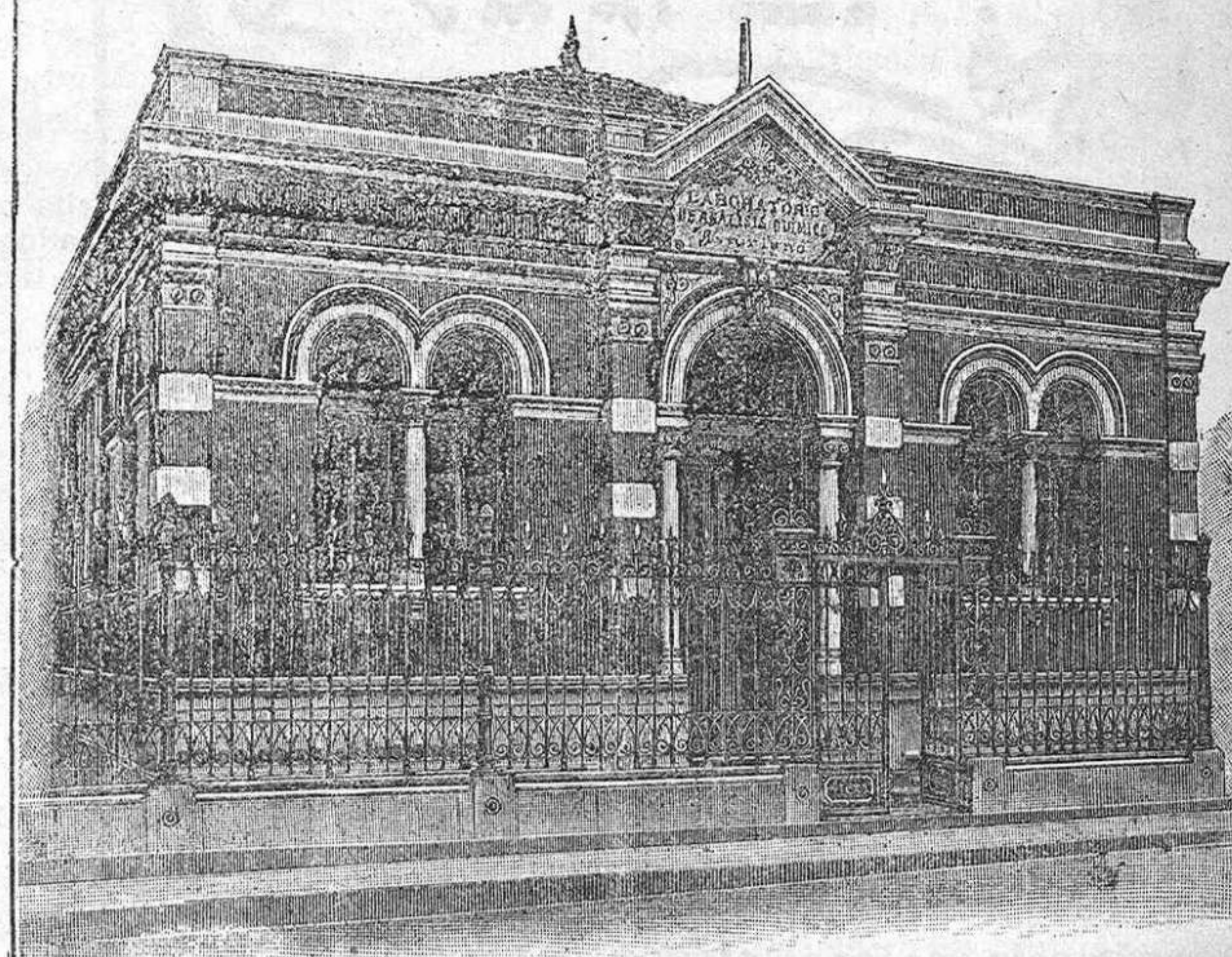
al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Fructuoso F. Busto; Telégrafos, Oviedo.

Caduca el 23 de Septiembre.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO

"ASTURIANO"



ANALISIS INDUSTRIALES, AGRICOLAS Y MEDICALES

cargo de A. CIMA, químico diplomado de la Escuela de Bordeaux, y R. MOLL Doctor en Ciencias físico químicas de la Universidad de Erlange (Alemania).

Este establecimiento científico-industrial, único en su clase en España, posee aparatos más modernos y perfectos por lo que se encuentra en condiciones de hacer toda clase de investigaciones y de ofrecer sus servicios á los señores médicos, industriales y agricultores.

Posee este Laboratorio toda una instalación especial para las investigaciones, medicas, industriales y agrícolas.

Correspondencia: CIMA.—Laboratorio Asturiano.—OVIEDO.

LA GRAN BRETANA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 18

GIJÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y precios módicos é iguales para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón: Corrida, 18.



Buena ocasión

Se traspasa el almacén de vinos sito en la calle de las Dueñas número 2 con toda su clientela, que es muy buena. Se venden los mejores vinos de mesa, tinto y clarete á once pesetas cántara mayor; y también se venden bocoyes, pipas y barriles vacíos. No confundirse.

Almacén de vinos.—Dueñas, 2.

Taller de Carros

DE

José González

Se venden carros valencianos y del país de excelente construcción, Charretts y Tilburys.

Recibe encargos en toda clase de construcciones y reparaciones. Maestros acreditados al frente de los talleres calle de la Independencia.

Para los Sastres

Academia de corte solo por un mes, en el Hotel París.

Profesor de la misma FRANCISCO MARTINEZ y MARTINEZ, cortador madrileño.

Nota de precios

Lecciones por 15 días, 300 pesetas.
" " un mes, 500 "
Pagos adelantados.
Para modistas se venden patrones.

Imprenta LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo 1, bajo OVIEDO

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna en la Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL
Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA
Pesetas 1.000.000

Administración de Oviedo
BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

AGUAS DE BORINES

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.—Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas el estómago, hígado y riñones.

GRAN Establecimiento, con la más completa instalación hidrotérmica y de hospedaje.—ITINERARIO. Ferrocarril hasta Villamayor-Borines; de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el Balneario. LA TEMPORADA comienza el 15 de Junio.—MÉDICO-DIRECTOR: don Arturo P. Fábregas de Madrid: especialista en enfermedades genito-urinarias nariz, garganta y oídos.—Venta de aguas en todas las farmacias.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

Edmundo Lacazzete

5, RUA, 5.—OVIEDO
Agencia en todos los concejos

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, San Juan, and other locations. Includes station names, train types, and departure/arrival times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Advertisement for 'Sociedad de Logografía' featuring 'Rocoful' and 'Logografía' products. Includes an illustration of a woman writing and technical details about the products.

Advertisement for 'Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS' by Raimundo Caldevilla. Features a logo with a clock and text describing their services and location in Pola de Laviana.

Advertisement for 'BIBLIOTECA DE Novelistas del siglo XX'. Lists various novels and authors, including 'Amor y pedagogía' and 'La Voluntad'.

Advertisement for 'LA ECONOMICA IMPRENTA' located in Santo Domingo, 1, bajo, Oviedo. Promotes various typographic services.

Advertisement for 'El Andorrano' clothing store. Specializes in men's clothing and offers services for alterations and new garments.

Advertisement for 'Máquinas SINGER para coser'. Promotes Singer sewing machines with various models and features.

Large advertisement for 'Estomacalina Alfajeme' medicine. Claims to cure stomach ailments and includes a testimonial from a patient.

Advertisement for 'FOLLETÓN DE "EL PROGRESO DE ASTURIAS"' featuring the story 'REPOSO' by Rafael Altamira. Includes the beginning of the story.

Main body of the story 'REPOSO' by Rafael Altamira. Describes a man's journey and his interactions with others, including a woman named Andrea.